

N.R.  
S.XVII  
F.136

l. 10.122  
J.M.  
11/11

1647

c.v.p 30  
V1601 D-2 14/7

---

*Relación de desertores de la leva que se hizo para  
la defensa de Tortosa.*

---

*Valencia.- 1647. (Admón).*

---

R

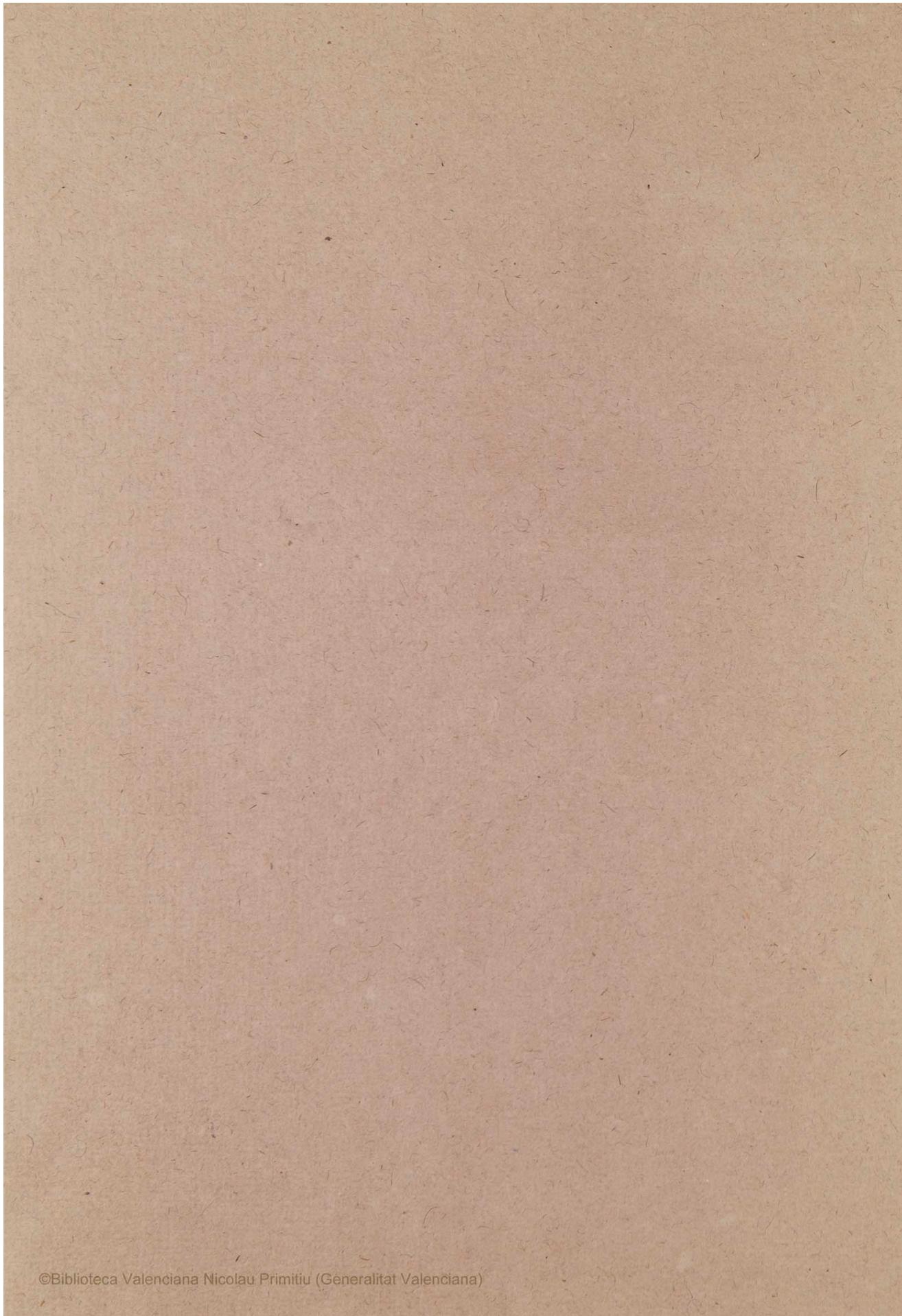


Valencia 1647



~~argenti in per~~

1647



# El Rey, y por su Magestad.



ON Duarte Fernando Aluárez de Toledo, Portugal, Monroy, y Ayala Conde de Oropela, Alcaudete, Beluis, y Deleitos, Flechilla, y Xarandilla, señor de la Casa y villa de Montemayor, Lugartiniente y Capitá general en la presente Ciudad y Reino de Valencia. Por quanto han sido muchas y muy grádes las baxas de los soldados que ha auido en las Compañías del Tercio deste Reino, de la leua que se ha hecho para la defensa de Tortosa en el presente año; y al tiempo que se pafsò la muestra en el Castillo de dicha Plaça, se hallò que faltauan de sus compañías.

Iuan Castillo, de Atzaneta, de quarenta años.

Andres Pardo, de Viana, de 30. años.

Francisco Papalardo, de Caller, de 22.

Lorenço Ximeno, del Forcall, de 25.

Francisco Culumar, del Grau, de 25.

Sebastian Creus, de Zueca, de 19.

Francisco Moreno, de 35.

Miguel Serrano, de 28.

Iuan Ripoll, de Albocacer, de 20.

Pedro Montañès, de Toris, de veinte.

Iaime Siluestre, de Benauites, de 20.

Gabriel Giner de Benauites, de 45.

Feliciano Bonet, de Benaguazil, de 27.

Nofre Yuañez, de Villahermosa, de 47.

Agustín Molins, de Palma, de 22.

Geronimo Dominguez, de Concus de Aragón, de 59.

Dionis Assensio, de Moxent, de 24.

Francisco Gualda, de Nules, de 20.

Iuan Rosellon, de Denia, de 36. años.

Felipe Anduxar, de Sanclemente, de 21.

Iayme Ortiz, de Cocentaina, de 22.

Iuan Marimon, de Mallorca, de 40.

Gines Benito, de Catral, de 50.

A

Iayme



Iayme Blasco, de San. Martin, de 20. años.  
Juan Garcia, de Alicante, de 20.  
Juan Gregorio, de Calatayud, de 21.  
Iayme Saluador, de Milan, de 18. años.  
Miguel Ripoll, de Alcañiz, de 33.  
Antonio Valero, de Valencia, de 20.  
Vicente Garcia, de Alzira, de 20. años.  
Pedro Lopez, de Madrigueras, de 18. años.  
Juan Yranço , de Pitart, de 26. años.  
Juan Martinez, de Ayota, de 18. años.  
Juan Martinez, de Potrias, de 30. años.  
Vicente Ferrer , de Fauara, de 18. años.  
Diego Aparicio, de Aluentosa, de 30. años.  
Simon Blasco, de Albentosa, de 28. años.  
Bartolome Bernabe, de Xixona, de 24. años.  
Pedro Ferrer, de Iuiça , de 20. años.  
Atanasio Marin, de Aldeguela, de 25. años.  
Francisco Benedito, de Altura, de 22. años.  
Juan Martin, de Ayora, de 30. años.  
Juan de Almansa, de Xerez de la Frótera, de 25. años.  
Christoual de Aranda, de Vizcaya, de 26. años.  
Bernat Candela, de Murla, de 26. años.  
Jaume Pelliça, de Tortosa, de 19. años.  
Francisco Oltra, de Oliua, de 20. años.  
Bartolome Baça, de Muro, de 20. años.  
Juan Escusa, de Teruel, de 20. años.  
Miguel Trilles, de Puçol, de 19. años.  
Juan Badal, de Molviédro, de 35. años.  
Carlos Garcia, de Molviédro, de 27. años.  
Antonio Deues, de Molviédro, de 20. años.  
Miguel Ambroy, de Luzena, de 21. años.  
Juan Francisco Faudian, de Caspe, de 38. años.  
Miguel Costea, de Onda, de 38. años.  
Martin Gasulla, de Morella, de 21. años.  
Juan Ximeno, de Mallorca, de veinte años.  
Antonio Cabrerò, de Villol en Aragon , de 22. años.  
Francisco Matheu, de Castellfaui, de 23. años.  
Miguel Nadal, de Mosqueruela , de 26. años.

Iayme

Iayme Noguera, de Caudiel, de 20. años.  
Miguel Moya, de Rubielos, de 19. años.  
Andres Nauarro, de Cocentaina, de 25. años.  
Bautista Barranca, del Castellon del Duque, de 21.  
Andres Barranca, del mismo, de 21. años.  
Francisco Monmeneu, de Burriana, de 21.  
Francisco Ferrer, de Burriana, de 24. años.  
Francisco Belenguer, de Burriana, de 27. años.  
Pedro Rumbau, de Belgida, de 20. años.  
Pedro Sancho, de Gorga, de 20. años.  
Luis Iordan, de Alcala de la vall de Planes, de 20.  
Joseph Diaz, de Ontiniente, de 25. años.  
Antonio Bonet, de Zenet, de veinte años.  
Gabriel Serrano, de la Fos, de veinte años.  
Iayme Climent, de Rotoua, de 33. años.  
Pedro Vilana, de Valencia, de 32.  
Blas Pach, de Graus, de veinte años.  
Lorenzo Espero, de la vall de Aran, de 21.  
Felipe Soler, de Graus, de 22. años.  
Miguel Moga, de Capella, de 26. años.  
Andres Iuan Picò, de Penaguila, de 19.  
Luis Iuan Oltra, de Penaguila, de 19.  
Gaspar Torres de Iuiça, de 22. años.  
Pedro Sanchez, de Ares, de veinte años.  
Miguel Rodriguez, de la Mota del Cueruo, de 18.  
Pedro Iuan Sancho, de Castellon de la Plana, de 18.  
Iuan Saez, del Quintanar, de 22. años.  
Antonio Mallol, de Luchent, de 18. años.  
Nicolas Garcia, de Origuela, de 18. años.  
Alonso Lopez, de Villanueva de la Xara, de 18.  
Iayme Pasqual, de Alicante, de veinte años.  
Iacinto Gregorio, de Chulilla, de 18.  
Miguel Boix, de Muchamiel, de 18.  
Francisco Sala, de Iuiça, de 26. años.  
Matias Selles, de Polop, de veinte años.  
Francisco Tormo, de Albayda, de 20.  
Francisco Armengol, de Origuela, de 22.  
Antonio Franco, de Monnouer, de 36. años.

Franç

Francisco Garcia, de Cónsuegrá, de 30. años.  
Pasqual Garcia, de Cofrentes, de 18.  
Alonso Garcia, de Villanueva de la Xara, de 20.  
Miguel Seuerino Rull, de Castellon de la Plana, de 20.  
Juan Bautista Aguilar, de Campañar, de 25.  
Jacinto Viuas, de Altura, de 18.  
Juan Albert, de Palomar, de 25.  
Gines Garcia, de Monfort, de 20.  
Joseph Tobiano, de Nouelda, de 20.  
Joseph Daison, de Caller, de 22.  
Joseph Iborra, de Cocentaina, de 23.  
Pedro Fuerte, de Segorbe, de 24.  
Pedro Juan Marçal, de Valencia, de 25.  
Manuel Lopez, de Origuela, de 25.  
Thomas Moreno, de Origuela, de 21.  
Jacinto Serra, de Iuiça, de 20. años.  
Gabriel Sancho, de Panícola, de 28.  
Joseph Sacares, de Mallorca, de 30. años.  
Juan de Salaçar, de Castellon de la Plana, de 19.  
Antonio Talauera, de Elge.  
Juan Martin, de Morella, de 32. años.  
Gaspar Andres, de Aluxo, de 21. años.  
Pedro Juan Molina, de Bocairent, de 19.  
Cosme Damian, de la Villanueva del Conde, de 20.  
Miguel Sanaguja, de Cirat, de 18. años.  
Pedro Gomez, de Cirat, de 40. años.  
Juan Gomez, del Hostalnou, de 25. años.  
Jayme Pedret, de Vinaroz, de 30. años.  
Pedro Vila, de Trayguera, de 29. años.  
Miguel Espi, de la Vall de Vxò, de 24. años.  
Juan Thomas, de la Vall de Almonazir, de 35.  
Juan Boix, de la Xana, de veinte años.  
Joseph Bosch, de Alcala, de 25. años.  
Vicente Ballester, de Benicarlò, de veinte años.  
Blas Milan, de Morella, de 26. años.  
Juan Bodete, de Estremera, de 26. años.  
Juan Gil, de Cintorres.  
Antonio Luix, del Horcajo, de 24. años.

Pedro

Pedro Bónet, de Zorita, de veinte años.  
Pedro Furtaner, del Portell, de 40. años.  
Joseph Carreras, de Reus, de 30. años.  
Andres Mollon, de Villahermosa, de 28.  
Pedro de la Mota, de Burriol, de 26.  
Damian Gil, de Canet, de 29.  
Damian Gil, hijo de Iuan, de Canet, de 45.  
Miguel Romeu, de Ochete en Aragon, de 21.  
Francisco Pasqual, de Nules, de 24.  
Pedro Fabregat, de Oropesa, de 30.  
Iuan Niñerola, de Cerbera, de 37.  
Vicente Cifre, de Canet, de 19.  
Joseph Monserrat, de Canet, de 30.  
Joseph Pla, de Canet, de  
Miguel Perez, de Sietaguas, de 20.  
Miguel Iuan, de Segorbe, de 30.  
Iayme Malonda, de Taulada, de 20.  
Miguel Parsella, de Paterna, de 20.  
Joseph Estruch, de Aden, de 18.  
Christoual Gauardo, de Denia, de 31.  
Iuan Sancho de Elge, de 20. años.  
Gaspar Texedor, de Morella, de 23. años.  
Iuan Iuloi, de Cantauieja, de 22. años.  
Pedro Rios, de Nauarra, de 22.  
Miguel Segarra, de Ares de Morella, de 37.  
Geronimo Segarra, de Ares de Morella, de 19. años.  
Miguel Nauarro, de Alicante, de veinte años.

Los quales han delinquido grauemente huyendo de dichas Compañias, y han incurrido en las penas estatuidas en diferentes Reales Bandos: y sea sumamente importante al seruicio de su Magestad, defensa deste Reino, y deuida administracion de justicia el hazer diligencias en prenderles, para que con todo efeto sean castigados. Por tanto mandamos a todos los ministros de su Magestad, y oficiales, assi de las ciudades, villas, y lugares Reales, como de señorío deste Reino, pongan toda diligencia y cuidado en prender a los susodichos soldados fugitivos y desertores. Y para que con mas ahinco las hagan, ofrecemos a qualesquier personas

de

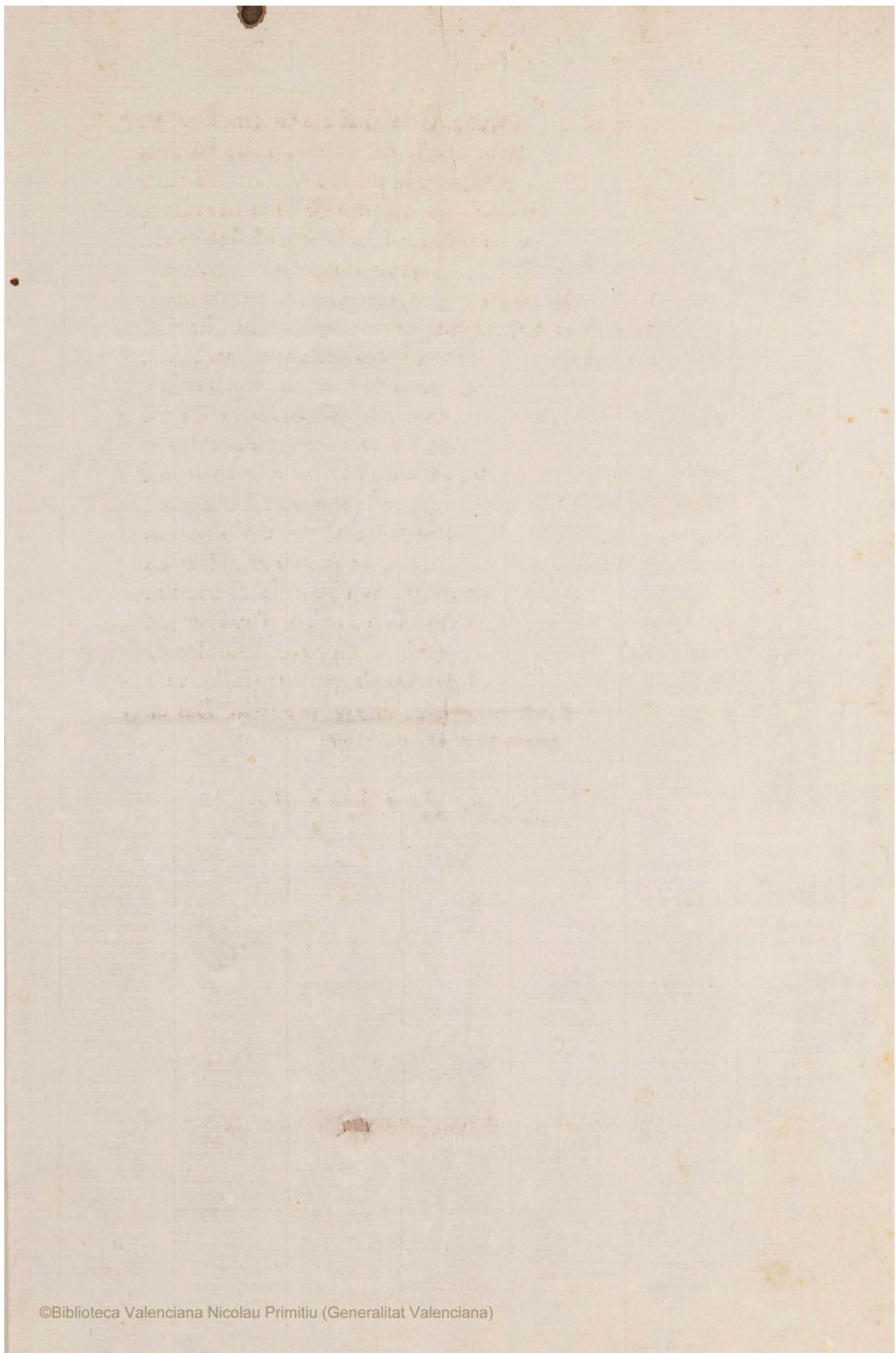
de qualquier estado, y condición que sean, aunque sea oficial Real, o otro ministro de justicia, diez libras moneda deste Reino por cada soldado de los susodichos que prendiere, o en otra manera entregare en poder de la justicia; las quales le seran pagadas puntualmente. Y para que los que prendieren dichos soldados en lugares distantes desta Ciudad puedan conseguir dicho premio, ordenamos y mandamos, q en prendiendo qualquier de dichos soldados, le entreguen al Iusticia de la ciudad, villa, o lugar del distrito donde le prendieren; el qual nos auise en continente, (sacando a pagar dicho premio a la persona que quisiere, el qual en continente se pagará) para q demos el orden necesario para q el preyo sea traído a las carceles Reales desta Ciudad. Y encargamos y mādamos a todos los ministros y oficiales susodichos guarden, obseruen, y cūplan lo contenido en este Real Bando, y den cuenta de las prisiones q se hizieren con toda puntualidad al Noble Oidor la Capitanía general, y en su caso tengan a su cargo los presos que les fueren entregados, so las penas a nuestro arbitrio reseruadas, demas de pagar el daño que de hacer lo contrario se causare. Y porque venga a noticia de todos mandamos publicar el presente Real Bando en esta Ciudad de Valencia, y lugares acostumbrados della, y otras partes y lugares donde connenga, y fuere necesario. Dat. en el Real Palacio de Valencia a 23. de Julio 1647.

## El Conde de Oropesa.

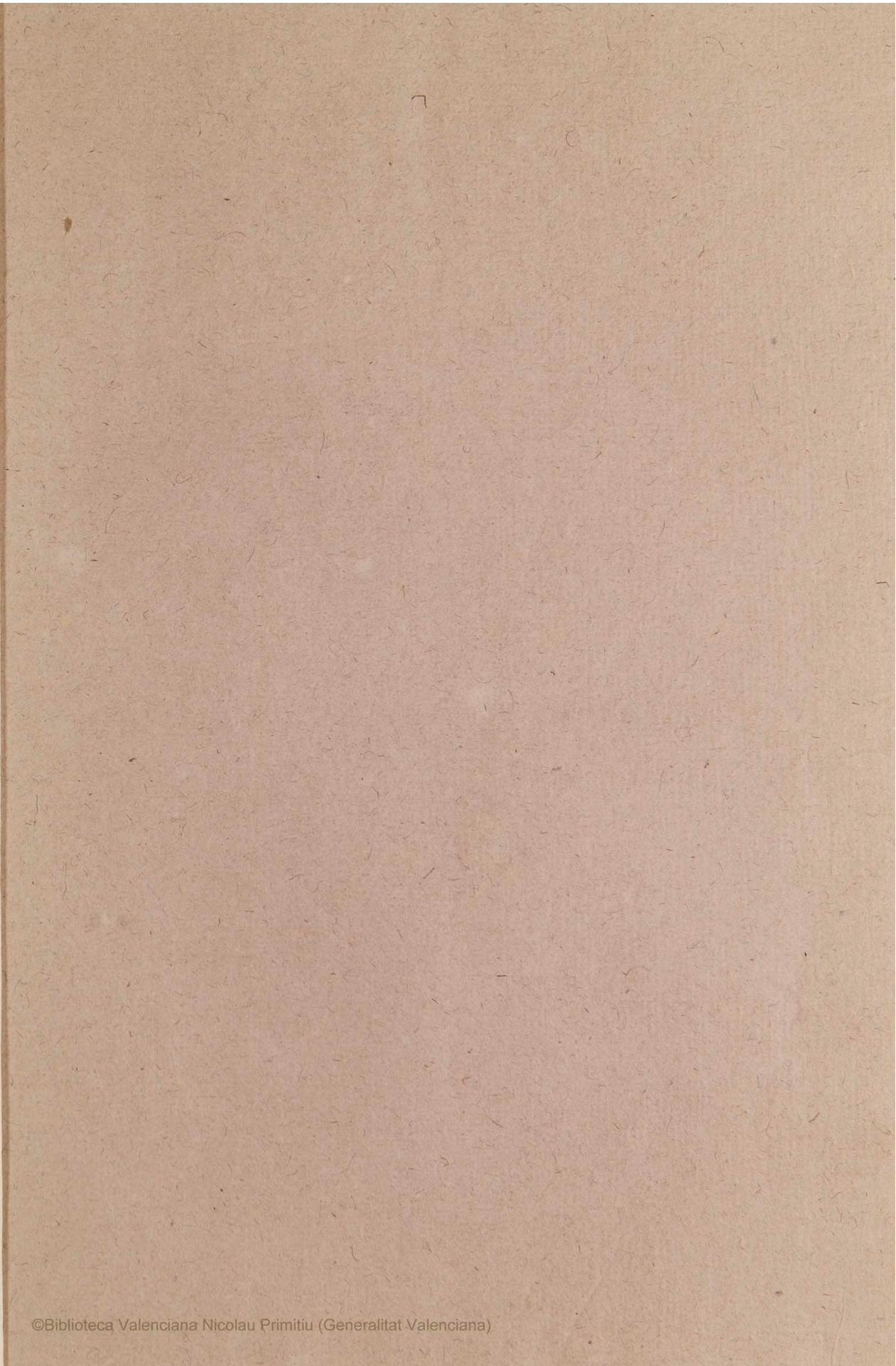
Por mandado de su Excelencia.

Jayme Almenara Benauarre Not. Secret.





# El Conde de la Roca



alma 1950  
ade